Este martes:

Municipalidad de Las Condes y Carabineros se unen para enfrentar el robo de automóviles

Ambas entidades firmaron un convenio que permitirá conectar la base de datos de Carabineros con el sistema municipal lector de placas patentes.

De esta forma, Carabineros podrá detectar en línea si algún vehículo con encargo por robo circula por Las Condes y dará aviso a la central de Seguridad Ciudadana de la comuna para realizar el operativo respectivo.

La primera etapa comenzará en el mes de enero con ocho cámaras en el sector de San Carlos de Apoquindo, que abarcarán todas las principales entradas y salidas de ese sector, para luego ampliarlo a toda la comuna.

El convenio fue suscrito por el alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, y el coronel Diego Olate, jefe del Departamento de Encargo de Personas y Vehículos.